

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA ASIGNATURAS DE SEGUNDO SEMESTRE ESTUDIOS DE MÁSTER - CURSO ACADÉMICO 2020/2021

El estudiantado que, en el presente curso académico **2020/2021**, se encuentre matriculado de asignaturas de segundo semestre, **ya matriculadas en años académicos anteriores y no superadas**, podrá, si lo desea, presentarse a examen de todas o algunas de estas asignaturas en la convocatoria extraordinaria a celebrar en el mes de **febrero/marzo de 2021**.

Para ello, el/la interesado/a deberá rellenar el correspondiente impreso normalizado, disponible en nuestra página web, indicando las asignaturas de las que desea examinarse y presentarlo en la Secretaría del Centro, utilizando cualquiera de las siguientes vías:

- A través de la Sede Electrónica de la Universidad de Málaga, a la que se accede desde el siguiente enlace: <https://sede.uma.es/web/guest/registro-electronico>, mediante el procedimiento de “Solicitud General” (para quienes posean DNI electrónico o certificado digital).
- A través del Portal Académico (<http://www.uma.es/portalachademico>), opción Consulta administrativa, adjuntando la correspondiente solicitud.

**Plazo de presentación de solicitudes:** entre los días **7 al 14 de enero de 2021**, ambos inclusive.

**Fechas de evaluación:** febrero/marzo de 2021.

Se informa que se contabilizará como utilizada esta convocatoria, exclusivamente, cuando el/la estudiante se presente a examen y no supere la prueba.

**NOTA: TODAS LAS SOLICITUDES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS ESTABLECIDOS ESTARÁN ACEPTADAS. SI EXISTIESE ALGÚN PROBLEMA SE COMUNICARÁ AL/A LA INTERESADO/A.**